## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



## JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá, D.C., treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Ref. 11001-40-03-036-2021-00965-00.

Con ocasión a la anterior solicitud, se reprograma la anterior audiencia para el <u>día 7 de abril de 2022 a las 8:15 am</u>, la cual se celebrará por teams.

Notifíquese,

MARÍA ISABELLA CÓRDOBA PÁEZ
.IUF7

AKB

JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

(Claselk Coldobar

La presente decisión es notificada por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO Hoy <u>1 de abril</u> de 2022 a la hora de las 8:00 a.m.

HENRY MARTÍNEZ ANGARITA Secretario